Ministerio de Cultura

Expediente Nº: 036698-2014

Recibido: 2014 SEP 03 PM 03:52

Remitente: Comite Ejecutivo Provincial de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca y FEPROCCA

Destinatario: DESPACHO MINISTERIAL

Nº Folios: 05

Anexos:

Ref:

Recepcionado por: PATRICIA CHAVEZ

Indicar el número de expediente asignado en documentos vinculados que se presenten posteriormente.



...al de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca – Sede
...incial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA)

... Industria Responsable y del Compromiso Climático”

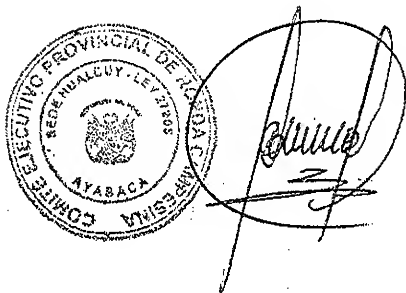
Ayabaca, 24 de junio de 2014

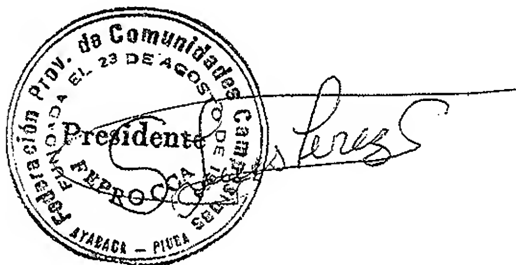
...Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura

Es grato dirigirme a usted para saludarlo a nombre de las comunidades y rondas campesinas de Ayabaca y hacer presente lo siguiente:

El Comité Ejecutivo Provincial de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca – Sede Hualcuy y la Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA) conjuntamente con las comunidades vinculadas al Qhapaq Ñan y al sitio arqueológico de Aypate venimos participando activamente para la puesta en uso social del Qhapaq Ñan y así mismo, hemos sido parte importante para el logro de la Declaración del Qhapaq Ñan tramo Aypate - Las Pircas a Patrimonio Mundial, por lo que en el acto celebratorio en conmemoración del Día del Campesina y la Declaratoria del Qhapaq Ñan como patrimonio mundial, las comunidades y rondas campesinas expresamos nuestra posición como en la que hemos denominado “Declaración de Aypate”, el cual adjuntamos para su mayor conocimiento y consideración.

Reiterando nuestro compromiso en la protección del patrimonio cultural y natural, agradecemos anticipadamente su atención.





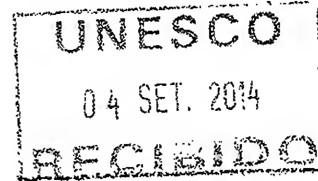
Avenida Bolognesi 342 Ayabaca,.Piura

CARGO

Comité Ejecutivo Provincial de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca – Sede Hualcuy y Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA)

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Ayabaca, 24 de junio de 2014



Señor(a):
Irina Bokova
Directora General
UNESCO

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo a nombre de las comunidades y rondas campesinas de Ayabaca y hacer presente lo siguiente:

El Comité Ejecutivo Provincial de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca – Sede Hualcuy y la Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA) conjuntamente con las comunidades vinculadas al Qhapaq Ñan y al sitio arqueológico de Aypate venimos participando activamente para la puesta en uso social del Qhapaq Ñan y así mismo, hemos sido parte importante para el logro de la Declaración del Qhapaq Ñan tramo Aypate - Las Pircas a Patrimonio Mundial, por lo que en el acto celebratorio en conmemoración del Día del Campesina y la Declaratoria del Qhapaq Ñan como patrimonio mundial, las comunidades y rondas campesinas expresamos nuestra posición como en la que hemos denominado "*Declaración de Aypate*", el cual adjuntamos para su mayor conocimiento y consideración.

Reiterando nuestro compromiso en la protección del patrimonio cultural y natural, agradecemos anticipadamente su atención.

Ruben Jimenez Carrión
PRESIDENTE

Federación Prov. de Comunidades Campesinas
Fundada el 23 de Agosto
FEPROCCA
Ayabaca – Piura
Presidente

Comité Ejecutivo Provincial de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca – Sede Hualcuy y Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA)

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Ayabaca, 24 de junio de 2014

Señor(a):
Irina Bokova
Directora General
UNESCO

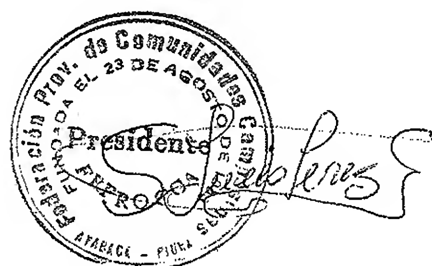
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo a nombre de las comunidades y rondas campesinas de Ayabaca y hacer presente lo siguiente:

El Comité Ejecutivo Provincial de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca – Sede Hualcuy y la Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA) conjuntamente con las comunidades vinculadas al Qhapaq Ñan y al sitio arqueológico de Aypate venimos participando activamente para la puesta en uso social del Qhapaq Ñan y así mismo, hemos sido parte importante para el logro de la Declaración del Qhapaq Ñan tramo Aypate - Las Pircas a Patrimonio Mundial, por lo que en el acto celebratorio en conmemoración del Día del Campesina y la Declaratoria del Qhapaq Ñan como patrimonio mundial, las comunidades y rondas campesinas expresamos nuestra posición como en la que hemos denominado "*Declaración de Aypate*", el cual adjuntamos para su mayor conocimiento y consideración.

Reiterando nuestro compromiso en la protección del patrimonio cultural y natural, agradecemos anticipadamente su atención.



Avenida Bolognesi 342 Ayabaca, Piura

DECLARACIÓN DE AYPATE

Ayabaca, Piura; 24 de junio de 2014

Las comunidades campesinas de Ayabaca,

Conscientes de que los modelos de desarrollo dificultan nuestras condiciones de vida, de que los proyectos no consideran nuestras necesidades e intereses, de la destrucción del patrimonio cultural ancestral, y del hecho de que nuestros hermanos y hermanas han entregado sus vidas por la defensa de nuestro territorio y medio ambiente,

Preocupadas por las políticas para la explotación turística de nuestro patrimonio cultural y natural, que históricamente no han beneficiado a la mayoría de las comunidades, excluyéndolas de las decisiones sobre el uso de su patrimonio,

Reafirmando que la fuerza que hemos heredado de nuestros antepasados permite fortalecer nuestra organización comunal para asegurar la convivencia pacífica, el respeto de nuestros derechos humanos, el ejercicio de nuestros deberes, la defensa del medio ambiente y la contribución con el progreso de nuestro pueblo,

Reconociendo la necesidad de proteger nuestro patrimonio mundial y de vigilar que las acciones que se desarrollen en torno a él respeten nuestras formas de organización, nuestras tradiciones y el buen vivir,

Convencidas de que siendo las comunidades campesinas las que hemos vivido y vivimos día a día con este gran patrimonio, somos las responsables de cuidarlo y protegerlo, y que somos las responsables también de vigilar que su uso signifique la mejora de nuestras condiciones de vida,

Destacando el acercamiento que el Proyecto Qhapaq Ñan ha tenido hacia nosotros, para informarnos, consultarnos y para incluir nuestras opiniones en las decisiones sobre el destino de Aypate, lo cual ha sido decisivo para que el Qhapaq Ñan sea hoy Patrimonio Mundial y para que los ayabaquinos se llenen de orgullo y fortalezcan su identidad,

Convencidas de que el reconocimiento mundial de Aypate puede fomentar las relaciones armoniosas y de cooperación entre las comunidades campesinas, el Estado y otras organizaciones,

NOSOTROS,

Las comunidades campesinas de Ayabaca, como herederas de Aypate, estando reunidas el 24 de junio de 2014 en la Celebración por su Declaratoria como Patrimonio Mundial y por el Día del Campesino, juntas...

DECLARAMOS QUE:

Artículo 1:
Haremos respetar el ejercicio de nuestro derecho a participar en el destino de Aypate, que está amparado por las normas nacionales e internacionales sobre la gestión del patrimonio cultural.

Artículo 2:
Seguiremos firmes en nuestro compromiso con la protección de Aypate y su entorno natural, es decir con la defensa de nuestro territorio.

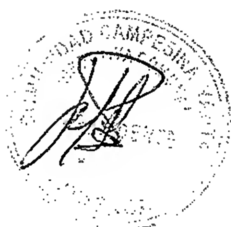
Artículo 3:
Defenderemos nuestro patrimonio cultural y natural de políticas y proyectos turísticos que pongan en peligro su integridad y que pretendan excluir a las comunidades de las decisiones sobre su gestión y usufructo.

Artículo 4:
Fortaleceremos nuestro papel de impulsores del desarrollo de nuestras comunidades campesinas, fomentando iniciativas que incluyan nuestras necesidades y que respeten nuestra organización comunal, tradiciones y medio ambiente.

Artículo 5:
Vigilaremos que cualquier iniciativa que se pretenda desarrollar en nuestro territorio se base en los principios de la justicia, democracia, el respeto de los derechos humanos y el buen vivir.

Artículo 6:
Reafirmaremos nuestro compromiso de seguir apoyando las acciones que el Estado realiza a través del Proyecto Qhapaq Ñan del Ministerio de Cultura, siempre que sigan fomentando nuestra activa participación en la toma de decisiones sobre el destino de nuestro patrimonio cultural.

Artículo 7:
Defenderemos nuestros derechos como hijos y herederos de Aypate, porque hemos vivido y vivimos día a día con él, porque somos los principales responsables de protegerlo y de vigilar que su uso signifique una mejora de nuestras condiciones de vida.





FINALMENTE,

La Declaración reafirma nuestro derecho a participar en las acciones que conciernen a la protección y uso social de Aypate.

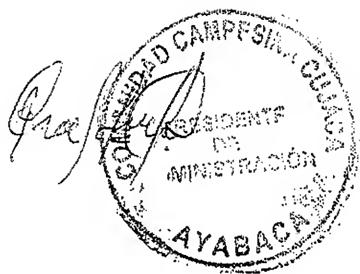
La Declaración establece una forma de proceder que tiene su fundamento en el consentimiento previo, libre e informado, y de nuestra participación en la toma de decisiones sobre la gestión de nuestro patrimonio cultural.

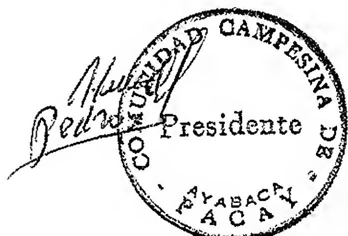
Nosotros, las comunidades y rondas campesinas de Ayabaca, convocamos a los diferentes pueblos que une el Qhapaq Ñan en el Perú y en los países hermanos de Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina, para que nos unamos por la defensa de nuestro patrimonio cultural y natural, y nuestro derecho al buen vivir.

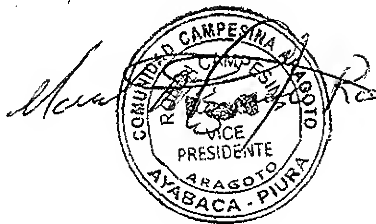
Firman:

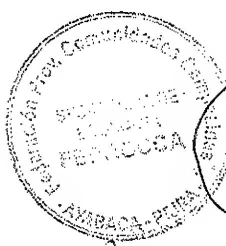


Max Hebert Peña Castillo
DNI N° 03133425









MILTON A. NUNEZ G.